

LA REFORMA

Periódico bisemanal—Organo de los intereses del Departamento Artigas.

DIRECTOR Y REDACTOR—J. SILVÁN FERNÁNDEZ

Aparecerá los jueves y domingos

Avisos y solicitudes á precios convencionales

SUSCRICION ADELANTADA

En la Villa

Por un mes..... \$ 1.10
Por semestre..... 5.40
Por año..... 10.
Número suelto..... 0.20

En la campaña

Por mes..... \$ 1.20
Por trimestre..... 3.40
Por semestre..... 6.50
Por año..... 12.00

«LA REFORMA»

Sueltos

Muy pronto quedará establecida la Colonia agrícola para cuya fundación es concesionario el Dr. D. Lorenzo Caballo.

Esa colonia que indudablemente influirá mucho en la prosperidad de esta Villa, proporcionará medios de trabajo á muchas personas que hoy vagan por la campaña del Departamento sin servir para cosa de provecho, cuando no se dedican al abigeato, tomándolo como oficio.

En la concesión acordada por el Gobierno entra como condición obligatoria que parte de los colonos sean orientales y, por consiguiente, los que hoy viven de agregados, tienen ocasión propia para hacer una vida mas provechosa, colocándose como colonos y dedicándose á la agricultura con la que llegaron á adquirir una posición, si no muy desahogada, por lo menos independiente.

Los estancieros que sufren la pasada carga de los agregados, deben indicarle la conveniencia de ingresar en la Colonia, induciéndoles á que así lo hagan con lo cual, no solo se harán un bien á sí mismos, sino que favorecerán también á la generalidad.

Con la creación del Departamento Artigas y la existencia en San Eugenio de las autoridades que antes se hallaban á cincuenta leguas de distancia, las cosas marchan de muy diversa manera de la que marchaban entonces.

En todos los ramos de la Administración se nota mucha mayor actividad y mucho mayor interés en satisfacer las necesidades públicas que en otra época apenas se conocían.

Esa actividad y ese interés no podían menos de manifestarse también en lo relativo á instrucción pública y en verdad que así ha sucedido, como lo prueban las muchas medidas adoptadas para favorecer su desarrollo.

Una de ellas, y sobre la cual debemos llamar la atención del público, es la tendente á convertir en realidad la ley que hace obligatoria la enseñanza.

Esa medida es oportunísima y debe ponerse en práctica sin mas consideraciones que las impuestas por la necesidad tan rigorosa.

En San Eugenio existen multitud de niños en estado de educarse y que sin embargo se hallan en el mas completo abandono.

Hace muy bien, pues, la autoridad escolar en no permitir que continúen en tan triste situación y su decisión de obligar á que se ocupen no puede considerarse mas que aplausos.

Los padres, tutores ó encargados de jóvenes que se hallen en estado de educarse, están obligados á cumplir esa obligación, si no quieren incurrir en la multa que la ley establece para los reos.

Piensen en esa multa, si no es bastante para moverles á educar á sus hijos ó pupilos la responsabilidad moral que contraerían manteniéndolos en la ignorancia.

El artículo que escribimos en el último número sobre la necesidad de que se construyan puentes en los Arroyos Curro y Trás Cruces, ha merecido la aprobación de muchas personas.

Participando de nuestra misma convicción, se nos han apersonado manifestándonos la conveniencia de que se hiciera una petición en forma, la que suscribirían los vecinos del Departamento.

Creemos muy acertada la idea porque, como dijimos en nuestro referido artículo, es indiscutible la necesidad de puentes que hagan posible el tránsito por el Departamento en todas las épocas del año. Los puentes, de tener la que objeto á la indicación de aquellas personas, la acogemos en absoluto, ofreciendo desde luego nuestro pobre concurso para procurar que el pensamiento se torne en hecho real.

La construcción de puentes reviste á veces necesidad de vital importancia para el Departamento y en consecuencia consideramos bien aprovechar el tiempo que se dedica á la realización de tal mejora.

A la obra de los puentes el progreso, que aun cuando existan dificultades, no debe desahogarse el éxito. Una remediación vecinal dura quizás excelentes resultados, é impide á los trabajos la inutilidad de acción necesaria en tales casos.

La Religión

(INTERIO)

No vacilemos en afirmarlo. Como hemos nacido sociales, como hemos nacido inteligentes, como hemos nacido libres, como hemos nacido hombres, hemos nacido sin remisión, por una ley natural ó por una ley divina, religiosos y creyentes. Creer nos como a natura. Vivimos en el espíritu como vivimos en el aire. Las ideas interiores del alma responden á las estrellas del espacio en su luz y en su infinitud. Por muchos fines que se hayan perdido, por muchos templos que se hayan destruido, si puer los titanes del espíritu hayan puesto argu-

mento para llevar al cielo etéreo y azul todas las anarquías de sus ideas personales, Dios que tiene el fondo de los espíritus y en el seno de las conciencias.

A medida que nos levantamos á los aires, vemos negro lo que antes veíamos celeste; el silencio y la soledad reinan en aquellas alturas y sus abismos cerúleos, como si los dominara el frío de la muerte; y sin embargo, de allí baja el calor que mueve la lengua de las aves y las cuerdas de las arpas, que pinta el cáliz de las flores y las alas de las mariposas, que enciende la boreal aurora en las horizontes enrojecidos, que pone su carmin puro en la sangre y su dulzor misterioso en las mieles; porque de allí viene la luz, alma del Universo.

No importa que unas veces tales ideas suban por Oriente, mientras otras ideas se acercan al Ocaso; que tales templos aparezcan desiertos, mientras se llenan otros templos; que ascienda un cenobita y se ponga de hinojos sobre las aras de donde ha descendido sin tirso y sin corona la Pitonisa de Delos; que una rotunda, como la rotunda de Miguel Ángel, se levante cerca de una colina como la colina del Capitolio; la materia orgánica, en sus espirales y en sus parábolas, va buscando la perfecta organización del hombre, y la esencia y la sustancia espiritual buscan con sus ideales, y no solamente lo buscan, sino que lo encuentran y lo conocen, al Eterno Sér, al Dios creador de las ideas y de las cosas. Ved cómo se une todo aquello que tiene alas, aromas, armonías, música en el Universo, con lo que aquello que tiene intuiciones, fe, plegarias en las almas.

Envía el sereno lago vapores á las alturas; la flor se abre y exhala esencias y guarda balsamos; canta sus serenatas de amor en fecundo Abril, sobre los nidos, enamorada el ave; los árboles de las selvas coronan de guirlandas que simbolizan y expresan misteriosos desposorios; las albatruces lucen, tan brillantes como los acolitos, llenas de luz, raras la inmensidad del horizonte por las noches tropicales; allá lejos, los astros centellean como lamparas encendidas en los atrios eternos de la infinita iglesia del espíritu; y mas allá, mucho mas lejos del éter, del magnetismo, de la electricidad, de la luz, de todo cuanto pueda casi una idea en el Universo mundo, el arte suena las cuerdas de las arpas, tiñe con iris las tablas y los lienzos levanta las estatuas coronadas con diademas de inspiraciones, erige los templos cuyas altas ventanas miran hacia el Eterno, y cuyos bajos sepulcros sacan de los cadáveres descompuestos las almas inmortales para engazarlas en los cielos místicos de la bienaventuranza.

La realidad es una cristalización de la espiritualidad sobre las leyes naturales dominadas por las leyes ideales. Aquellas cuentan con la materia y con la fuerza, mientras cuentan éstas con la libertad y con las ideas. Ningun átomo se aniquila en el mundo material, y ningún pensamiento se aniquila en el mundo espiritual. Mientras el dolor taladre nuestros corazones y la duda corone nuestras sienes con sus alrojos; mientras pueda ve-

nir la muerte á robarnos los seres queridos, y puedan las almas sumergirse á una en los misterios de la eternidad sin que respondan á nuestros llamamientos y á nuestros reclamos, los planetas serán, para todos aquellos que los habitan y los pueblan, como naves que se perderían sin remedio, encallando su quilla en el fango, si no hinchase sus velas el viento de los cielos, y no tuviesen como polo fijo en la inmensa variedad de las cosas al eterno Dios.

Existe una religión, como existe un arte, como existe una ciencia, como existe un Estado. Y para despojar á la humanidad entera del Estado, tendrías que hacerla completamente antisocial; y para despojarla del arte y sus ensueños, tendrías que arrancarle con el corazón todas sus sentimientos; y para despojarla de la ciencia, tendrías que apagarle y extinguirle allá, en las facultades del alma, su razón y sus ideas; y para despojarla del templo, del altar, del claustro, del ex voto, tendrías que hacerla un sér inhumano é irreligioso. La religión durará aquí en la tierra tanto como el hombre dure, y allá en el cielo coexistirá eternamente con Dios, resultado de una gran desaspiración que sube á las alturas, y una gran inspiración que desciende sobre las almas.

Emilio Castelar.

Tipos

La joven linda y galana pagada de su belleza que des le muy niña empieza á ponerse á la ventana, y entretenida y liviana con los chicos coquetea, y mas dulce que jalea, de amor al primer envite, se trastorna y se derrite, ¿que podrá ser que no sea?

Va una aldeana al mercado muy contenta y muy risueña con vestido de estameña, juboncillo ribeteado, pañuelo blanco bordado, camisa limpia de crea, con garbo se balancea y con los chicos retoza; vamos claros, esta moza, ¿que podrá ser que no sea?

La mimada señorita que da saltos y pinitos y á todos los señoritos para que bailen exita, con ellos se despeña y en el baile se marca, y como al desdenonlea sus tules y perifollos, red con que prede los pollas, ¿que podrá ser que no sea?

La encopetada señora muy compuesta y elegante, de arrebolado semblante, que con pinturas colora, y con gracia seductora en conquistas se recrea, en que la admire y la vea el ambiente de aluladores

L. S. R.

Gran Sastrería Italiana

El que suscribe participa á sus marchantes, amigos y al comercio en general que ha recibido un selecto surtido de casimires y paños de alta novedad, tanto en gusto como en calidad, garantiendo buena confección y moderación en los precios.

La numerosa clientela que día á día voy adquiriendo me ha requerido admitir un cortador suficiente competente para ayudarme á atender á mis marchantes con mas esmero y prontitud.

Salto, Noviembre 12 de 1884.

VICENTE PIERRE.

AVISO

¡GRAN QUEMAZON!

En la casa de comercio por mayor y menor pe Alberto Montaldo, establecida en el Salto—acaba de recibirse un rico y variado surtido de tienda, almacén y ferretería—asi como una gran variedad de artículos de fantasía.

Dado los precios sumamente módicos á que vendemos, los comerciantes de campaña podrán surtirse en nuestra casa, á los mismos precios oasique en la capital.

AVISO

¡GRAN NOVEDAD!

En la casa de comercio de don José Machado y C^o se he recibido un selecto y variado surtido de artículos de tienda, mercadería, almacén, ferretería y quincallería, asi como una gran cantidad de calzados para hombres, señoras y niños.

Ropa hecha de todas clases y á precios sin competencia—Gran novedad en ricas alhajas de oro—relojes de oro remontoir, de plata dorada y nikel.

Gran casa introductora

DE MARCELINO GARCIA

Paysondú Calle S de Octubre núm. 197—Salto O.—Calle Uruguay núm. 170

- Gran surtido de libros de 1^a, 2^a y 3^a enseñanza.
- El mas extenso surtido de papeles de todas clases.
- Gran surtido de libros en blanco para casas de comercio; cartas, etas, índices, bibliografías, álbums para retratos y para dibujo.
- Juegos de libros, diarios, mayores, cajas y borradores, para escribir.
- ra tinta y prensa de copiar, papel de aceite.
- Gran surtido de prensas inglesas de copiar formato, oficio y cartas.
- Gran surtido de sellos de goma.
- Cigarros habanos de las mejores clases y marcas.
- Cajas de hierro.
- Carteras de bolsillo.
- Vinos finos de Oporto, Jerez, etc.
- Vinos argenitinos.
- Pones de carey.
- Bilijes.
- relojes contadores para ganados.

PILDORAS HOLLOWAY

LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS



Estas famosas é incomparables Pildoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía y vigor á estos grandes mantentes de la vida. Las curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viajero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Pildoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frota con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Unguento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Además, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Pildoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 75, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espirituales, filamentos intitoladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y por el momento siendo los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway en el establecimiento de su inventor, 531, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicación con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señaladas.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en inglés y relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 1, 533, Oxford Street, Londres.

ASMA

OPRESION — SUFFOCACION

Las Perlas de eter del doctor CHARTAS, aprobadas por la Academia Imperial de medicina de Paris, calman casi siempre instantáneamente los accesos de asma, opresion, suffocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaquica. Basta, al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina del doctor CHARTAS se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las neuralgias, de los reumatismos, de la migraña y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos, particularmente por el doctor Troussseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia Imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

En Buenos Aires, Remondé y C^o; General. — En Montevideo, Indest; W. Grandel.

PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entrecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este inestimable Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en inglés y relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 531, Oxford Street, Londres.